



El cambio climático es un desafío del presente y no un problema del mañana: diputada Alejandra Chedraui

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 1208

- Encabezó el foro “Consolidando una acción climática efectiva mediante el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza”
- Diputadas, funcionarias, embajadora y especialistas hablaron sobre el fortalecimiento de la legislación en la materia y la colaboración

En el foro “Consolidando una acción climática efectiva mediante el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza”, la presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, diputada Alejandra Chedraui Peralta (Morena), destacó la importancia de fortalecer la acción climática en el país, a través de mecanismos de gobernanza más eficaces, inclusivos y ciudadanos.

Hoy más que nunca, dijo, el cambio climático es una realidad que no se puede ignorar, pues sus efectos ya están transformando la vida; hay sequías cada vez más prolongadas, huracanes más intensos, incendios forestales incontrolables y crisis hídricas que afectan a las comunidades.



“Esto no es un problema del mañana, es un desafío del presente, y la forma en que decidamos enfrentarlo definirá el futuro del país y del planeta entero. Ante esta crisis, la respuesta no puede venir solo de los gobiernos o las instituciones; la solución debe surgir de la suma de esfuerzos, de todas y todos, autoridades, empresas, organizaciones de la sociedad civil, comunidades indígenas, juventudes y cada persona que habita en este país”, añadió.

Consideró que se necesita una gobernanza climática que realmente funcione, que no sea solo un conjunto de normas escritas, sino un modelo de participación en el que cada actor asuma su responsabilidad y tome acción; por ello, el foro abona a reflexionar sobre la importancia de fortalecer los espacios de diálogo y cooperación entre los niveles de gobierno, el sector privado y la ciudadanía.

También, la trascendencia de la transparencia, de la necesidad de hacer más efectiva la participación social y de cómo se puede garantizar que todas las voces sean escuchadas.

No se puede hablar de justicia climática si las comunidades más vulnerables siguen quedando al margen de las decisiones que afectan directamente su presente y su futuro, y el foro es la oportunidad para recuperar la confianza en que es posible un cambio real, enfatizó.

Chedraui Peralta subrayó que, en ocasiones, la crisis climática puede parecer abrumadora, pero no se puede caer en la resignación; cada acción cuenta, cada decisión importa y cada esfuerzo suma. “Lo que se discuta puede sentar las bases para construir políticas públicas más eficientes, humanas y más comprometidas con la protección del medio ambiente”.



Hizo votos para que el foro sea el inicio de una transformación profunda, con una ciudadanía empoderada, informada y decidida a defender su derecho a un planeta habitable. “El cambio climático no espera; por eso, reafirmo mi amor y compromiso para tomar acción y hacer la diferencia”.

Colaboración del Legislativo con el Ejecutivo

Camila Zepeda Lizama, titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), mencionó que en la estrecha colaboración del Legislativo con el Ejecutivo se pueden tener resultados, ya que este año es clave, pues se tienen diez años desde que México suscribió el Acuerdo de París y puso en marcha su Ley General de Cambio Climático; fue el segundo país en el mundo en hacerlo y está a la vanguardia.

Resaltó que han pasado diez años y en ese tiempo el mundo sigue generando gases de efecto invernadero y no se va en la trayectoria deseada, de ahí que es indispensable redoblar esfuerzos. En este año toca que los países presenten la actualización de sus contribuciones nacionalmente determinadas.

Por ello, subrayó, es fundamental tener esa interacción multisectorial y multifactorial para incrementar los compromisos de mitigación y adaptación y de pérdidas y daños ante el cambio climático. “Ya tenemos la NDC 2030 y lo que viene es la 2030-2035. “Si no sumamos voces ni esfuerzos no vamos a llegar a esas metas. Celebramos mucho que la Cámara de Diputados tenga este tipo de iniciativas y sumar las reflexiones a la acción”.

Se requiere una legislación climática robusta



Rachel Brazier, embajadora adjunta de Reino Unido en México, precisó que el cambio climático está lejos de ser intangible ahora, ya que en los últimos años se ha sido testigo de cómo sus efectos adversos se han intensificado en niveles sin precedentes, desde fenómenos de clima extremos hasta la pérdida de biodiversidad pasando por todo el país y la migración forzada.

Para hacer frente a la crisis climática, expuso, es fundamental contar no solamente con un firme compromiso político, sino con una legislación climática robusta y marcos de gobernanza adecuados que faciliten una coordinación eficiente entre instituciones, sectores productivos y actores sociales. Mencionó que en el Reino Unido la Ley de Cambio Climático de 2008 fue el primer instrumento marco en el mundo y México fue el segundo con la promulgación en 2012 de la Ley General de Cambio Climático.

Dado el actual contexto geopolítico internacional, hizo notar que México tiene la oportunidad de reposicionarse como líder de acción climática, a través del fortalecimiento de una legislación que esté orientada al cumplimiento de los objetivos de cero emisiones netas recientemente establecidos por el gobierno. “Estamos contentos de contribuir al cumplimiento de las metas climáticas de México, robustecer la legislación en la materia, tanto a nivel nacional como subnacional, siendo ya 15 estados beneficiados con este programa”.

Reiteró el compromiso de continuar apoyando al gobierno de México a compartir mejores prácticas, casos de éxito e implementar mecanismos ambiciosos de mitigación que permitan a la Administración Pública Federal y a gobiernos subnacionales alinear sus sectores económicos con trayectorias de cero emisiones netas. “Creemos que Reino Unido y México somos dos países realmente comprometidos en combatir el cambio climático”.



Mesa 1

En la mesa 1 “Fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza climática: oportunidades y desafíos en la concurrencia, comunicación, colaboración, coordinación y concertación”, la diputada Ruth Maricela Silva Andraca (PVEM) indicó que es fundamental continuar creando sinergias para fortalecer los mecanismos de gobernanza climática del país.

Recordó que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha definido la gobernanza climática como un proceso continuo de debate y negociaciones que involucran a un grupo diverso de gobiernos nacionales y locales, organizaciones internacionales, sectores privados, organizaciones no gubernamentales y otros actores sociales.

Andrés Ávila, director ejecutivo de Política y Legislación Ambiental (POLEA), señaló la importancia de fortalecer la legislación de cambio climático que data de 2012 y la temática es dinámica y continua, por lo que la revisión de sus instrumentos es relevante en un año en donde México debe presentar su nueva contribución nacional determinada para cumplir con el Acuerdo de París. “Trabajar en marcos normativos contribuye en la lucha contra el cambio climático”.

Planteó democratizar la participación de la ciudadanía, posicionar de manera transversal la equidad de género y el bienestar social en políticas públicas y los mecanismos de gobernanza, fomentar la participación de investigadoras e investigadores y pueblos y comunidades Indígenas en procesos de toma de decisiones, fortalecer a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) como órgano clave para la gobernanza climática en México mediante la atribución de responsabilidades, y asegurar la corresponsabilidad y coordinación



interinstitucional e intersectorial.

La directora de Políticas de Mitigación al Cambio Climático de la Semarnat, Diana Guzmán Torres, se manifestó por fortalecer el Sistema Nacional de Cambio Climático, realizar modificaciones en su funcionamiento, contar con un grupo de trabajo que ayude a posicionar de manera transversal el tema de derechos humanos y de género, y mejorar la coordinación de evaluación.

En los próximos meses se espera iniciar la actualización de la Ley General de Cambio Climático, en donde se incluya un programa nacional de compensaciones, estrategia de largo plazo y la armonización de los instrumentos de precio al carbono.

A su vez, Eduardo Murat Hinojosa, en representación de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, mencionó que el cambio climático representa uno de los mayores desafíos para los gobiernos subnacionales, su impacto requiere respuestas concretas y coordinadas que permitan mitigar sus efectos y fortalecer la resiliencia de las comunidades, y que los gobiernos subnacionales desempeñen un papel fundamental en la acción climática.

Mencionó que se mantiene estrecha comunicación con la Semarnat para construir una agenda conjunta y contribuir al cumplimiento de los compromisos nacionales; sin embargo, es necesaria la articulación entre distintos niveles de gobierno, promover mecanismos de colaboración intersectorial y tener gobernanza climática efectiva y participativa.

Mesa 2

Al participar en la mesa 2 “Hacia la efectiva implementación de los mecanismos de gobernanza climática: El papel de los órganos de



consulta y la participación multisectorial en la formulación y evaluación de la política climática”, la diputada Magda Erika Salgado Ponce (Morena) destacó la necesidad de garantizar la implementación de los mecanismos de gobernanza climática en México y contar con órganos de consulta para la formulación y evaluación de la política climática.

Los mecanismos de gobernanza climática, agregó, además de comprender un conjunto de estructuras, procesos, normas e instituciones que regulan la acción climática en el país son fundamentales para garantizar que la misma se construya de manera participativa, con los principios de transparencia, eficacia y equidad. “El tema de cambio climático no tiene colores; a nosotros nos corresponde propiciar que existan los recursos, porque sin ellos no hacemos mucho”.

Gabriela Alarcón, de Iniciativa Climática de México, resaltó que este año se cumplen diez años del Acuerdo de París y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2025 (COP30) que se realizará en Brasil, está generando altas expectativas en la comunidad global sobre los nuevos compromisos que tienen que establecer los países para intentar limitar el calentamiento global, “pues estamos siendo rebasados y superados en las proyecciones que se daban hace unos años”.

Añadió que los nuevos compromisos deberán tener metas concretas y ambiciosas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y planes para la adaptación. Se debe construir una visión de largo plazo alineada con cero emisiones netas, sumar a todos los sectores y liderazgo de alto nivel para que los esquemas de gobernanza funcionen y se pueda pasar del papel a la práctica.

La presidenta nacional del Consejo de Cambio Climático, Tzinnia Carranza López, estimó que la participación ciudadana efectiva y



corresponsable es necesaria para la gobernanza climática y para que haya construcción de políticas públicas. “Hay que atender las necesidades reales de la población, de los diversos grupos y que haya una corresponsabilidad desde la planeación, diseño, desarrollo y evaluación de las políticas públicas con una verdadera participación ciudadana”.

Sugirió cambiar las leyes para que la participación ciudadana sea vinculante y diversificar los esquemas considerando las necesidades de cada sector, sobre todo de los más vulnerables.

En tanto, José Ramón Ardavín Ituarte, director ejecutivo del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), comentó que es fundamental incluir aspectos económicos en el tema de cambio climático porque se requiere inversión, una estrategia de cómo invertir para que rinda y lograr reducir las emisiones de manera competitiva y benéfica, mayor eficacia en la consulta y en la transparencia, incorporar perspectivas sectoriales prioritarias como es energía, transporte, petróleo, gas, uso de suelo y cambio de uso de suelo, costo-beneficio y seguimiento de prioridades y metas.

Indicó que México es el único país de Latinoamérica que tiene cuatro tipos de instrumentos de fijación de precio al carbono al mismo tiempo: sistema de comercio de emisiones, IEPS a combustibles, varios impuestos estatales al carbono y un requisito obligatorio de energías limpias para empresas que cotiza en el mercado eléctrico.

Añadió que las expectativas de la acción de los gobiernos Federal y estatales y sector privado para lograr la transición Net Zero, van desde una evaluación viable y un costo-efecto que implique crecimiento y desarrollo inclusivo.



--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/el-cambio-climatico-es-un-desafio-del-presente-y-no-un-problema-del-ma-ana-diputada-alejandra-chedraui#>